

doles sus Haciendas ; i que nadie que pasase por las Estancias , i Pueblos de Indios , pudiese recibir de ellos mantenimientos , sino dandoseles de su voluntad , o pagando el valor de ellos.

Que no se laquen los Indios de su Tierra.

Sobre el punto de los Esclavos.

Que nadie pudiese herrar Esclavo, sin licencia de la Justicia.

Que se viesen las declaraciones sobre el hacer Guerra a los Indios, i las injustas se revocasen.

Que nadie pudiese sacar a los Indios de su Tierra , i Naturaleza , para ninguna parte , sò color , que eran Esclavos , aunque lo fuesen , así porque se morian , como porque tomaban malos resabios , i desamor con los Christianos ; i asimismo , para remedio del abuso que havia , en lo que tocaba a los Esclavos , se proveió , que todas las personas que tuviesen Indios , que con justo titulo pretendiesen , que eran Esclavos , los presentasen , dentro de breve termino , ante el Audiencia , o ante las Justicias de los Pueblos , i mostrasen el Titulo que tenian para que aquellos Indios fuesen Esclavos , i quedasen asentados en el Registro del Escrivano ; i si la Justicia los declarase por Esclavos , se le diese fè de tal declaracion : i queriendo su dueño herrarle , no lo pudiese hacer por su autoridad , sino por mandado de la Justicia , en cuió poder estuviese el Hierro , i no de otro , sò pena , que el que se hallase tener Hierro , i haver herrado Esclavo sin licencia de la Justicia , caiese en pena de perdimiento de la mitad de todos sus bienes , para el Fisco , i perdimiento del Esclavo , i que luego se pusiese termino conveniente para la execucion de esta orden : i el que dentro de èl no la cumpliese , los Indios quedasen en libertad ; i que se pusiese pena a las Personas que supiesen , que algunos Indios eran tenidos injustamente por Esclavos , si dentro de cierto termino no lo manifestaban . Y porque sò color de haver sido declarados algunos Indios por delinquentes , i a quien justamente se podia hacer Guerra , dando licencia para poderlos cautivar por Esclavos , excediendo de esto , se havian cautivado algunos de los que estaban en Paz , de que resultò , que algunos havian dexado la Tierra desierta , i otros , con mano armada , havian muerto muchos Christianos , i Personas Religiosas , se mandò , que los Comisarios viesen todas las Provisiones , por las quales se havia dado licencia para hacer Guerra a algunos Pueblos , i Provincias , que estaban debaxo de la jurisdiccion de la Audiencia Real , i cautivar a los Indios Naturales de ellas : i que viesen , què ragon hubo para hacerse tal declaracion ; i que tambien se

informasen , què entradas havian hecho los Christianos , en las Tierras de los Indios , què daños , i què cantidad de Indios cautivaron : i que si hallasen , que algunos Pueblos estaban injustamente declarados para que se les hiciese Guerra , revocasen la tal declaracion , i vedasen la Guerra , sò pena de muerte , i confiscacion de bienes , al que lo contrario hiciese ; i que hallando ser justamente declarados por enemigos , de nuevo los declarasen por tales ; i que quando hiciesen tal declaracion , tuviesen respeto a la calidad de los daños que hicieron los Indios , i el tiempo que havia que los havian cometido , i la Guerra que se les hiço , i los daños que por ello recibieron : i si fuese justo que se prosiguiese la Guerra contra ellos , se hiciese : i si despues viniesen de su voluntad a obediencia , se recibiesen , i admitiesen en ella : porque la voluntad de el Rei era , que todo se hiciese conforme a justicia , i sin ofensa de Dios Nuestro Señor , i sin cargo de su conciencia : de todo lo qual se mandaba , que se embiasse ragon al Supremo Consejo de las Indias.

Era necesario , que para execucion de todas las cosas , que proveian para el bien , i conservacion de los Indios , huviese Protectores de ellos , que los defendiesen , i tuviesen cuidado de saber quien les hacia injuria ; i porque nadie mejor que los Prelados , ni con mas piedad lo podia hacer , se encomendò este Oficio a los sobredichos , con orden , que por su muerte , i ausencia lo hiciesen los Prelados de las Ordenes de Santo Domingo , i San Francisco de Nueva-España . Y porque en ninguna cosa querria el Rei saltar al oficio de piedad , i acatando la buena voluntad , con que Fr. Juan Xuarez , electo Obispo de la Provincia del Rio de las Palmas , iba a trabajar en la conversion de las Almas de aquella Tierra , sin aguardar sus Bulas , i Consagracion , i que no podia gozar los frutos de el Obispado , hasta que el Papa le hiciese gracia de èl , se le diò facultad , para que pudiese gastar , a su voluntad , todos los frutos , i diezmos de la Tierra , así en la edificacion de su Iglesia , i Casa Obispal , i su mantenimiento , como en todo lo demás que èl quisiese . A Fr. Tomàs Ortiz hiço su Magestad algunas limosnas , demás de las referidas , para ajuda de los Monasterios , que se levantaban en diversas partes de Nueva-España ; i por-

Que hallandolos justamente declarados por enemigos de nuevo los declarasen por tales.

Sobre los Protectores de los Indios.

Merced a Fr. Juan Xuarez Obispo de el Rio de las Palmas.

porque por la pobreza de estos Monasterios , no havia Calices , ni Campanas , ni Aceite , para que ardiere delante del Santissimo Sacramento , por ser nuevamente poblados , mandò a la Real Audiencia , que informandose quales Monasterios , Dominicicos , i Franciscos , tenian necesidad , i a los que para adelante se fabricasen , les diesen a cada vno vn Caliz de Plata , i vna Campana , i les proveiesen de todo el Aceite , que huviesen menester para vna Lampara , que ardiere delante del Santissimo Sacramento : i que esto se entendiese , siendo los Monasterios tan pobres , que de limosnas , ni otra cosa , no tuviesen lo que havian menester . Este mismo Año , los Religiosos de la Orden de S. Agustin , de estos Reinos , con deseo de servir a Nuestro Señor , i acrecentar la Fè Catolica en las Indias , pidieron licencia al Rei , para embiar Religiosos , para edificar Monasterios , la qual se les diò , i orden , que se les diesen sitios , i Solares , sin les llevar por ellos ningun precio , ayudandoles en todo , para que con mas voluntad permaneciesen ; i con esto partieron los Oidores , de Sevilla , para Nueva-España , en fin de Agosto , de este Año , i llegaron a la Vera-Cruz a 6. de Diciembre : embiaron , con Persona propria , a llamar a Nuño de Guzmàn , i sin aguardarle , como el Rei lo havia mandado , se entraron en Mexico , adonde murieron , dentro de trece dias , los Licenciados Parada , i Maldonado : los otros dos comenzaron la Residencia , i todo era quejas , demandas , pleitos , i lo principal , contra D. Hernando Cortès , como ausente , porque se conocia , que los Jueces recibian gusto en ello . Fueron recusados de los Procuradores de D. Hernando Cortès , i ellos hicieron parecer vn Poder de Panfilo de Narvaez , con que se le puso acusacion de su parte .

Van este Año a las Indias los Religiosos Agustinos.

Llegò los Oidores a Nueva-España , para la nueva Audiencia.

CAP. IV. Que Panfilo de Narvaez , de Cuba , pasó a la Florida : i con què dicha comenzó su Descubrimiento.



TIENDO ià por el Mes de Março , pareciendo a Panfilo de Narvaez , que era tiempo de proseguir la Jornada , llegò al Puerto de Xaguà , con vn Vergantin , que havia comprado en la Trinidad , i lle-

vaba consigo a Meruelo , Piloto platenco de el Rio de las Palmas , i de la Costa del Norte , i dexaba comprado otro Navio en la Costa del Habana , i por Capitan de èl a Alvaro de la Cerda , con quarenta Hombres , i doce de a caballo ; i haviendose todos embarcado , que serian quatrocientos Hombres , i ochenta Caballos , en quatro Navios , i vn Vergantin , el Piloto Meruelo metiò los Navios por los Baxios , que dicen de Canarreo : otro dia dieron en seco , i estuvieron quince dias tocando con las Quillas , al cabo de los quales , vna Tormenta del Sur , metiò tanta Agua en los Baxios , que salieron . En Guaniguanigo tuvieron otra Tormenta , que pensaron perderse : i en Cabo de Corrientes otra , i al cabo de tres dias doblaron el Cabo de San Anton , i con tiempo contrario llegaron a doce Leguas del Habana : i estando para entrar en ella , vn viento Sur los apartò , i atravesaron a la Florida , adonde llegaron Martes a doce de Abril : Jueves Santo furgieron en la misma Costa , en la boca de vna Baia , desde donde se descubrieron Habitaciones de Indios . El Contador Alonso Enriquez , desde vna Isleta de la misma Baia , los llamaba , los quales , por via de rescate , le dieron Pescado , i algunos pedaços de carne de Venado . Otro dia salió el Governador , con toda la Gente , que cupo en los Bateles , i hallò desamparadas las Casas de los Indios : i la vna era tan grande , que cabrian en ella trecientas Personas : hallòse vna Sonaja de Oro , entre las Redes de pescar . Otro dia se tomò posesion de aquella Tierra , por el Rei , i el Governador comenzó en ella a hacer su oficio : mandò , que saliese mas Gente a Tierra , i los Caballos , que ià no eran mas de quarenta i dos , porque con las Tormentas se havian muerto los otros : acudieron los Indios , i como no havia Lengua , no fueron entendidos , aunque por las señas se conociò , que amenaçaban , para que se fuesen los Castellanos de la Tierra . Acordò el Governador de entrar por ella , con quarenta Hombres , i seis de a caballo , aunque de la Mar estaban mui flacos : tomò la via del Norte , tres horas despues de Mediodia : llegaron a vna Baia mui grande , que les pareció que entraba mucho en la Tierra : tuvieron alli la Noche , i otro Dia se bolvieron a los Navios . Ordenò el Governador , que Meruelo

El numero de Gente , i Caballos , q lleva Panfilo de Narvaez.

Llega el Armada de Panfilo de Narvaez a la Florida.

Aquí se toma la posesion por el Rei , de la Florida.

Embían à Meruelo à buscar Puerto.

Embían à buscar el Navio de Alvarode la Cerda.

Hallafe rastro de Españoles.

Los Indios dan noticia de la Provincia de Apalache.

Parecer de Cabeça de Vaca, sobre no se apartar de los Navios, hasta dexarlos en lugar seguro.

costeafe con el Vergantin, la via de la Florida, i buscase el Puerto, que havia dicho que sabia, pero ià lo havia errado, i no sabia adonde se hallaban; i que en caso que no hallase el Puerto, atravesasen à la Habana, i buscase el Navio de Alvaro de la Cerda, i bolviese con Bastimento. Bolvieron los que havian entrado en la Tierra, con alguna mas Gente, i à quatro Leguas tomaron quatro Indios: mostraronles Maiz, para ver si lo conocian, porque hasta entonces no havian visto señal de ello: dixerón, que los llevarian adonde lo havia, que fue su Pueblo, cerca de alli, adonde havia Maiz para coger. Hallaron algunas Caxas de Mercaderes de Castilla, i en cada vna vn Hombre muerto, cubiertos con Cueros de Venados pintados: pareció al Comisario Fr. Juan Xvarez, que era especie de Idolatria, i mandò quemar las Caxas con los cuerpos. Hallaronse pedaços de Lienço, i de Paño, i Penachos, que parecian de Nueva-España, i muestras de Oro.

Preguntóse à los Indios, por señas, de donde havia venido aquello? dixerón, que mui lexos estava vna Provincia, dicha Apalache, adonde havia mucho Oro; i llevando por Guias aquellos Indios, à doce Leguas hallaron vn Pueblo de quince Casas, adonde havia cantidad de Maiz maduro, i otro que estava cogido: i con esto se bolvieron adonde havian dexado la Compañia. El Governador dixo al Comisario, i à los Oficiales Reales, que tenia voluntad de entrar por la Tierra, i que los Navios fuesen costeando, porque los Pilotos decian, que iendo la via de las Palmas, estaban cerca de alli, i pidió el parecer de todos: dixo el Comisario, que se siguiese el parecer de el Governador, i que los primeros que hallasen el Puerto, pues se decia que no estava mas de doce, ò quince Leguas, aguardasen à los otros, porque era tentar à Dios el embarcarse, habiendo tenido tantas pérdidas, tormentas, i trabajos, hasta haver llegado alli. Este parecer satisfiço à todos; pero el Teforero Alvaro Nuñez Cabeça de Vaca, dixo, que no se debian de apartar de los Navios, sin dexarlos en Puerto seguro, porque los Pilotos andaban varios, i los Caballos flacos, sin poder servir en la necesidad que se ofreciese, i iban sin Lengua ninguna, en Tierra adonde no tenian

conocimiento, ni llevaban Bastimentos: pues que atento lo que havia en los Navios, no se podia dar cada dia de racion, por Hombre, mas de vna libra de Vizcocho, i otra de Tocino, por lo qual se debian de embarcar, i buscar Puerto, i Tierra comoda para poblar, pues aquella Tierra era pobre. No fue de este parecer sino el Escrivano solo, i el Governador siguió el de el Comisario, que era de la maior parte, i apercibió la Gente, que havia de ir con el; i dixo à Cabeça de Vaca, que pues no le parecia bien aquel viage, que se quedase con los Navios, i poblase, si llegase antes; pero no lo quiso aceptar, sino ir con el: i dexò con los Navios à vn Alcalde, que traia, llamado Caravallo. Partióse la Gente à primero de Maio, llevando cada vno dos libras de Vizcocho, i media de Tocino: eran trecientos Hombres; iba con ellos el Comisario Fr. Juan Xvarez, i Fr. Juan de Palos, i tres Clerigos, i los Oficiales Reales. Eran quarenta de à caballo: quince dias anduvieron con sola esta comida, sin hallar en la Tierra otra cosa, que Palmitos, como los de el Andalucía. No vieron Indio, Casa, ni Poblado: llegaron à vn Rio, que pasaron à nado, i en Balsas, i por la gran corriente, se detuvieron vn dia en pasarle: de la otra parte parecieron docientos Indios, amenazando, prendieron seis, que los llevaron à sus Casas, adonde hallaron cantidad de Maiz, que fue gran focorro en tanta necesidad. Rogaron al Governador, que embiasse à buscar la Mar, pues que los Indios decian, que no estava lexos: embió à buscarla (aunque con algun enojo) à Cabeça de Vaca, con el Capitan Castillo, i quarenta Hombres. Anduvieron con mucho trabajo, hasta hallar el Rio que havian pasado; i por no tener aparejo, bolvieron al Governador, el qual embió al Capitan Venegueta, con sesenta Hombres, para que pasase el Rio, i buscase la Mar: bolvió dentro de dos dias, dixo, que havia descubierto vn Ancon grande, i que todo era Baia baxa, hasta la rodilla, i que no se hallaba Puerto, i que vió Canoas de Indios empenachados, que atravesaban el Rio.



Hallañse con falta de Bastimentos, i acortan las Raciones.

Entran los Castellanos por la Tierra.

Hallañ buena cantidad de Maiz, có que se forren.

CAP. V. De los trabajos, que sucedieron al Armada de Panfilo de Narvaez.



Andá por la Tierra 15 Dias, sin hallar quien a-guarde.

Los Castellanos comen vn Caballo.

En la Florida hai siempre grandes Tempestades.

ARTIERON otro Dia en demanda de la Provincia de Apalache, que havian dicho los Indios, llevando por Guias los que havian tomado. Anduvieron quinze Dias, sin hallar quien aguardase, i à diez i siete de Junio salió à ellos vn Señor, que le llevaba acuestas vn Indio: iba cubierto de vn Cuero de Venado, pintado, llevaba mucha Gente, i delante Tañedores de Flautas de Caña: i por señas se le dió à entender, que aquellos Christianos iban en demanda de Apalache; i pareció, que daba à entender, que era enemigo de aquella Tierra: dieronle Cuentas, i Cascaveles, i otras cosillas. Aquella Noche fueron à vn Rio hon-do, i de gran corriente: no se atrevieron à pasarle en Balsas: hicieron vna Caroa con el aiuda de los Indios; i Juan Velazquez, Natural de Cuellar, por no esperar, entrò con su Caballo, derribò la corriente, asíòse à las riendas, i ahogò à si, i à su Caballo: sacaronle los Indios, i enterraron à Juan Velazquez, con mucho sentimiento, por ser el primero que saltaba de la Compañia, i cenaron el Caballo, con mucho gusto. Llegados al Pueblo del Señor, les dió Maiz: i aquella Noche flecharon vn Christiano, iendo por Agua, pero no le hirieron. Partieron otro Dia, haviendose huido todos los Indios, i toparon algunos en el camino, que iban de Guerra, i no aguardaban; i porque otros seguian à los Castellanos, se les hiço vna emboscada, i tomaron quatro, que los guiaron por mui trabajosa Tierra, de Arboles de mucha altura, i caidos, que daban trabajo en andar, i hendidos de los Raios, porque siempre hai en aquella Tierra grandes Tempestades. Llegaron à 25. de Junio à vista de Apalache, sin ser sentidos, aunque hambrientos, porque se pasaban ocho Leguas sin hallar Maiz, cansados, i abiertas las espaldas de muchos, de llevar las Armas: pero contentos, pensando que havian de ha-

llar la riqueza, i descanso, que les havian dicho: entraron algunos de à caballo en el Pueblo, i no hallaron sino Mugeres, i Niños: pero luego acudieron los Hombres, flechando à los Castellanos, i mataron el Caballo del Veedor, pero huieron, i hallóse mucho Maiz, Cueros de Venados, Mantas de hilo, Tocas, que vsaban las Mugeres para cubrirse, Pilas para moler el Maiz. Era el Pueblo de quarenta Casas baxas, en sitio abrigado, para defenderse de las grandes Tempestades, i el edificio de Paja, i el Lugar cercado de espeso Monte, i Pantanos.

Toda la Tierra, desde donde desembarcaron, hasta Apalache, es llana, suelo arenisco, i Tierra firme, con grandes Arboledas de Nogales, i Laureles, Liquidambares, Cedros, Sabinas, Encinas, Robles, Pinos, i Palmitos baxos, i mui hondas Lagunas, trabajosas de pasar, i que la muchedumbre de los Arboles caidos, daban gran impedimento. Vieron Venados de tres maneras, Conejos, Liebres, Osos, i Leones, i otras Salvaginas, i entre ellas el Animal, que traia los Hijos en vna bolsa, que tiene en la barriga, hasta que saben buscar de comer: la Tierra es fria, con buenos Pastos para Ganados. Las Aves, que vieron eran Anfares, Patos, Anades, Dorales, Garçotas, Garças, Perdices, Alcones, Neblies, Gavilanes, Esmereçones, i otras muchas Aves. Acudieron los Indios de Apalache, dos horas despues de entrados los Castellanos, pidiendo sus Mugeres, è Hijos: dióselos el Governador; i porque detuvo à vn Cacique, se fueron escandalizados; por lo qual, otro Dia acometieron el Lugar, i pusieron fuego à las Casas, i faliendo los Castellanos, huieron à las Lagunas. El siguiente Dia hicieron el mismo acometimiento, los Indios de otro Pueblo, i se escaparon de la misma manera, quedando vno muerto. En veinte i cinco Dias, que aqui se detuvieron, hicieron tres entradas por la Tierra, i la hallaron pobre de Gente, i mala de andar, por los impedimentos dichos; i dixo el Cacique preso, que aquel era el maior Pueblo de la Comarca, i que adelante havia menos Gente, i peor Tierra. Dixo tambien, que caminando al Sur, àcia la Mar, nueve jornadas de alli, havia vn Pueblo, llamado Aute, i que aquellos Indios eran sus Amigos, i tenian mucha Vitualla, por estar cerca de la Mar. Y vista la pobreza

Llegá los Castellanos à Apalache.

La diferencia de Animales que vieron en esta Tierra.

Los Castellanos hacen entradas por la Tierra.

Los Indios hacían mucha guerra à la Mar. Los Castellanos, i acuerdan acercarse à la Mar.

de la Tierra, la Guerra, que desde las Lagunas los Indios hacian à su salvo, hiriendo la Gente, i matando los Caballos, acordaron de tomar la via de la Mar. Al segundo Dia, pasando vna Laguna de mal paso, fueron acometidos de los Indios, que estaban emboscados, i hirieron muchos Hombres, i Caballos: i antes de salir de la Laguna, les tomaron la Guia, i porfieron en las acometidas, sin recibir daño: porque quando los Castellanos daban sobre ellos, se metian en el Agua, i no podian ser ofendidos. Determinaronse los Castellanos, porque los Indios les estorvaban el paso de entrar en el Agua, apretandolos: hubo muchos heridos; Hombres, i Caballos, sin que las buenas Armas aprovechassen: hubo Castellanos, que con juramento afirmaron, que vieron Robles gruesos, como la pierna de vn Hombre, pasados de vna Flecha, porque son aquellos Indios grandes Tiradores. Son crecidos de cuerpo, i todos andaban desnudos, enjutos, i ligeros: los Arcos son gruesos, como el brazo, i de doce palmos: tiran à certero à docientos pasos. Otro Dia salieron à lo llano, fueron acometidos de otros Indios, i dieron en ellos: mataronles dos, i por huir al Monte, no les pudieron hacer mas daño. Caminaron así ocho Dias, i el Dia que llegaron à Aute, fueron acometidos de repente, de muchos Indios; i de vn flechazo, que pasó por el canto de la Coraça, i todo el pescueço, murió Avellaneda. Hallaron en Aute, Maiz, Calabaças, Frisoles, i otros Bastimentos: descansaron dos Dias, i el Governador embió à descubrir la Mar al Teforero Cabeça de Vaca, con cinquenta Hombres: bolvió al cabo de tres Dias, diciendo, que hallaba Tierra de mala disposicion, que eran Ancones, que entraban mucho en Tierra, i que la Costa estaba lexos, i hallaronle enfermo, i casi toda la Gente afligida por esto, i por vn rebato que les havian dado los Indios, en que les mataron vn Caballo.

Llegá los Castellanos à Aute.

Cabeça de Vaca, con 50 Hombres, va à la Mar.



CAP. VI. De el desgraciado suceso del Armada de Panfilo de Narvaez.



ARTIÒ esta Gente de Aute, por vn camino mui trabajoso, i mui fatigado, porque los Caballos no bastaban para llevar los enfermos: porque iá eran tantos, que no podian ir adelante, ni bolver atrás; en tanta necesidad, i lastima, i en Tierra adonde ningun remedio se podia esperar, algunos de à caballo començaron à mostrar à desamparar la Compañia: por lo qual se dió noticia al Governador, i se habló à todos, para que no hiciesen cosa tan fea, sino que lo que fuese de vno, fuese de todos; i pensando en el remedio, no pudiendose imaginar como salir de tanta angustia, en Tierra que no conocian, ni tenian que comer, acordaron de hacer Navios en que ir: cosa mui dificultosa, porque ni tenian Maestros, ni Herramienta, ni Xarcia, ni cosa alguna de las que eran menester. Esta platica cesó por entonces; otro Dia dixo vno, que haria vnos Cañones de palo, i Fuelles, con Cueros de Venado: i luego quisieron que se pudiese por obra, haciendo Sierras, i Hachas, i clavaçon, de los Estrivos, Espuelas, i Ballestas, i otras cosas de Hierro, que havia: acordaron, que mientras se trabajaba en esto, se hiciesen quatro entradas en Aute, para buscar de comer, i que à tercero Dia se matase vn Caballo. Hicieron las entradas, i se huvieron hasta quatrocientas hanegas de Maiz, con muchas contiendas de los Indios: cogieron Palmitos, para que la Lana sirviese de Estopa para las Barcas, que se començaron à labrar con vn solo Carpintero, que havia entre todos: i la necesidad solicitaba tanto, que desde quatro de Agosto, que se començaron, à veinte de Septiembre, estaban acabadas cinco Barcas, de à veinte codos cada vna, calafeteadas con Estopa, que hicieron de las Camisas de los Palmitos, i breadas con Pez de Alquitrán, que hizo vn Griego (llamado Teodoro) de Pinos, i de la misma ropa de los Palmitos; i de las clines, i colas de los Caballos, hicieron Cordage, i Xarcia, de las Camisas, Ve-

Enfermas muchos Castellanos.

Los Castellanos acuerdan de hacer Navios, en que irse.

Los Castellanos hacen Barcas para salvarse.

Diligencia de los Castellanos, en hacer las Barcas.

Los Indios matan diez Castellanos.

Los Castellanos se embarcan.

Los Castellanos hallan có que remediar su necesidad.

Faltales el Agua, i perecen de sed.

Gran sed que pade en los Castellanos.

Velas: i de Sabinas, Remos; i era la Tierra tal, que con mucho trabajo hallaban piedra para Lastre, i Ancoras: desollaron las piernas enteras de los Caballos, i curtieron los Cueros, para hacer botas, para llevar Agua. Algunos andaban cogiendo Marisco, por los rincones, i entradas de la Mar: i en dos veces, que los Indios dieron en ellos, mataron diez Hombres, sin poderlos socorrer, i los hallaron atravesados con las Flechas: i desde la Baia, que llamaron de la Cruz, de donde havian partido, hasta donde se hallaban, havian andado 280 Leguas, poco mas, ó menos: no vieron en toda ella Sierra, ni Montaña.

A 22. de Septiembre se acabaron de comer los Caballos, i este Dia se embarcaron, hallando, que sin los que mataron los Indios, eran muertos mas de quarenta Hombres de enfermedad: entraron en las cinco Barcas, con su Ropa, i Bastimentos, tan apretados, que no quedó mas de vn gеме de bordo fuera del Agua, i de esta manera se metieron en vna Mar tan trabajosa, sin llevar quien tuviese noticia del Arte de navegar. Anduvieron siete dias por aquellos Ancones, el Agua hasta la cinta, sin ver señal de Costa: al cabo pareció vna Isla, cerca de Tierra, i vieron cinco Canoas, i huvieron los Indios, desamparandolas: entraron en vna Casa de la Isla, i hallaron muchas Liças secas, con que remediaron su necesidad. Pasaron vn Estrecho, que hacia la Isla con la Tierra, que llamaron S. Miguel, por haverle pasado este Dia, i con las Canoas aliviaron algo las Barcas, porque las añadieron, con que subieron dos palmos de borde sobre el Agua, i fueron caminando à luenngo de Costa, la via del Rio de las Palmas, porque se pudrieron las botas de los Cueros de los Caballos: faltaba el Agua, i la sed era grandissima: entraban por Ancones, que subian mucho por la Tierra, baxos, i peligrosos: no hallaban sino pocos Indios pescando, Gente miserable. Con la estrema necesidad del Agua, cerca de la Costa, iendo de noche, sintieron vna Canoa, que aunque la llamaron no quiso bolver: por ser de noche no la siguieron, i al amanecer fueron à vna Isla, mas no hallaron Agua, i aqui se detuvieron por el mal tiempo, sin osar salir à la Mar; i al fin, estando tantos Dias sin beber, la necesidad los apretó tanto, que bebieron Agua salada, i algunos tan sin tiento, que supitamente murieron cinco Hombres. Viendo, pues, el daño

que hacia el Agua, i que la necesidad crecia, aunque la Mar no se sofegaba, encomendandose à Dios, fueron acia donde havian visto la Canoa, con tanto peligro, que pensaron muchas veces ser anegados, i doblando vna Punta, que hace la Tierra, hallaron buen abrigo: salieron à ellos muchas Canoas, i aunque los Indios hablaron, se bolvieron, sin querer aguardar. Era Gente grande, i bien dispuesta: no traian Armas, siguieronlos, salieron à Tierra, i en sus Casas, que estaban cerca, hallaron Cantaros de buen Agua, Pescado guisado: todo lo ofreció el Cacique al Governador, i le llevó à su Casa: dió del Pescado à los Castellanos: dieron à los Indios del Maiz, i lo comieron en su presencia; pero à media hora de noche, los Indios acometieron à los Castellanos, i de vna pedrada hirieron al Governador en el rostro. Prendieron al Cacique, mas como estaban los Suios cerca, se les fue, dexandoles en las manos vna Manta de Martas Cebellinas, de tanto olor de Ambar, que se sentia de lexos. Mandó el Governador recoger la Gente à las Barcas, salvo cinquenta para resistir à los Indios: fueron tres veces acometidos, con tanto impetu, que cada vez los llevaban vn tiro de piedra, i no hubo quien no quedase herido. Emboscaronse los Capitanes Orantes, Tellez, i Peñalosa, con quinze Castellanos, i dieron en los Indios por las espaldas, de manera que todos huieron. Otro Dia, los Castellanos les quebraron mas de treinta Canoas, con que se valieron contra el frio: i sofegado el tiempo, se bolvieron à embarcar: navegaron tres Dias, i como los Vasos de Agua eran pocos, bolvieron à la misma necesidad: descubrieron vna Canoa, i llamando, los Indios esperaron, i el Governador, que fue el primero con quien toparon, les pidió Agua; dixeron, que les diesen en que traerla: quiso ir Teodoro, Griego, con ellos, aunque se lo estorvaron mucho, i llevó consigo vn Negro, i los Indios dexaron en prendas dos de su Compañia. Bolvieron à la noche los Indios, con los Vasos sin Agua, i sin los Christianos, i como los Indios hablaron à los dos, que quedaron en rehenes, quisieronse hechar en el Agua, pero fueron detenidos, i los de las Canoas huieron, quedando los Castellanos mui tristes, por la pérdida de los dos Compañeros.

Los Indios reciben bien à los Castellanos.

Los Indios acometen à los Castellanos.

Buenvense à embarcar.

Teodoro Griego, i vn Negro van por Agua, i no buelven.